



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de las áreas correspondientes, informe:

- a) Que empresa cumple el servicio de hisopado a los pasajeros que arriban a las distintas terminales del Aeropuerto Internacional Pistarini de Ezeiza.
- b) Informe modo de adjudicación, y si hubiere existido licitación, adjunte pliegos de la misma y detalle en caso de haber otros oferentes, su razón social y CUIT.
- c) En caso de encontrarse la empresa Labpax, adjunte:
 - Procedimiento administrativo empleado para brindar amparo contractual a la adjudicación de la prestación. Incorporar expediente obrante en la misma.
 - En caso que la prestación haya sido acordada por la concesionaria de la gestión aeroportuaria, indique motivos para no existir un mecanismo directo por parte de los ministerios a cargo en un punto tan sensible en términos epidemiológicos.
 - Si la concesionaria ha informado o los órganos correspondientes han requerido fehacientemente información y justa rendición de



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

cuentas respecto de los mecanismos administrativos para la adjudicación del servicio.

- Si la empresa prestadora se encuentra abonando un canon para la prestación del servicio. También, si el mismo incluye la utilización de la infraestructura física y de servicios en el Aeropuerto Ministro Pistarini. Incluir montos, modalidad de cálculo de justiprecio, expedientes y notas obrantes.

- Si los objetos constitutivos de la empresa Labpax coinciden con la prestación realizada. Si constan antecedentes suficientes que acrediten la capacidad de la misma para la prestación del servicio a dicha escala.

d) Provea información sobre controles realizados para la supervisión de la calidad del servicio prestado.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS.

Señor Presidente:

El momento crítico que toca atravesar al mundo y al país respecto de la pandemia COVID-19 nos obliga a extremar los esfuerzos para sostener la transparencia en la gestión sanitaria.

La investigación publicada en el diario La Nación por parte del periodista Diego Cabot en el Aeropuerto de Ezeiza abre una serie de interrogantes respecto del tratamiento que se viene dando a la provisión de hisopados en los puntos de mayor concentración y afluencia de personas con necesidad de testeos.

Todos los procedimientos de concesión de servicios públicos, como es el caso de la gestión aeroportuaria conllevan mecanismos específicos para la necesaria rendición de cuentas de la administración llevada adelante.

La nota abre serios interrogantes respecto de los procedimientos formales, técnicos y administrativos para adjudicar y ceder a la sociedad Labpax, recientemente creada, y sin antecedentes acreditados en la provisión de este tipo de servicios a la escala en la que se encuentra brindando.

La decisión administrativa 268/21 de Jefatura de Gabinete de Ministros establece las responsabilidades de diferentes ministerios respecto de la gestión de los testeos en el ámbito de la aviación y migración de personas.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Que en el marco del establecimiento de los recaudos para el cumplimiento de lo actuado es preciso que, dado que la adjudicación de dicho servicio implica movimiento de personas y, a su vez, montos millonarios, es preciso solicitarles información respecto si realizaron algún tipo de supervisión técnica, sanitaria, administrativa y contable respecto de un servicio tan fundamental para la preservación del cuidado epidemiológico.

Por estos motivos solicitamos al Poder Ejecutivo, a través de las áreas correspondientes, brinden la información disponible en cada ámbito de su supervisión, la calidad de los testeos realizados, la competencia técnica informada ante ellos, y la gestión administrativa con la correspondiente rendición de procedimientos contractuales y contables, que hayan solicitado a la empresa en el marco de la instalación del Centro de Testeos en el Aeropuerto de Ezeiza.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares acompañen el presente pedido de informes.

Autora: María Luján Rey

Acompañan: Cristian Ritondo, Dina Rezinovsky, Camila Crescimbeni,
Pablo Torello, Mercedes Joury, Ingrid Jetter, Carmen Polledo, Claudia Najul,
Lidia Ascarate, Graciela Ocaña, Carolina Castets, Alvaro de Lamadrid,
Silvia Lospennato, Jose Luis Riccardo.